



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

SALTA, 14 de octubre de 2021

Res. DECECO-N° 799/21

Expte. N° 6614/21

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador TIC de la Facultad, Ing. Miguel A. Soto López, mediante la cual solicita la adquisición de un parlante y micrófono para ser ubicado en la Sala de Consejo Directivo de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible contar con los citados equipos para la reunión prevista para el día 19 del mes en curso, dado que el que se venía utilizando era prestado y fue devuelto.

Que se solicitó presupuestos a firmas del medio, resultando el mas conveniente el de la firma Tecnograf S.A. por ajustarse a lo solicitado.

Que existen fondos suficientes para afrontar el gasto y obra en las actuaciones la correspondiente autorización con imputación a la partida de Gastos de Funcionamiento.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°- Convalidar lo actuado y autorizar el pago a la firma TECNOGRAF S.A., CUIT N° 33-68124698-9, de la Factura B-N° 00034-00000571 por el importe total de Pesos cuarenta y tres mil cien (\$ 43.100,00), para la provisión de los equipos que a continuación se detallan:

ítem	Cant.	Detalle	Precio Total
1	1	(un) parlante, marca JBL, Modelo charger 5, s/presupuesto recibido.	25.700,00
2	1	(un) micrófono Trust GTX-258 FYRU, s/presupuesto recibido.	17.400,00
TOTAL			\$ 43.100,00

ARTICULO 2°- Imputar la suma de Pesos cuarenta y tres mil cien (\$ 43.100,00) a la partida A.0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTICULO 3°- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para la intervención que le compete.

Handwritten initials

Handwritten signature
Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa